

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Fija las remuneraciones para el personal de la Administración Pública Provincial y Municipal a partir del 1° de Noviembre de 1977, que resultan del incremento del 15% dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Decreto N° 3226/77 sobre las remuneraciones vigentes al 31 de Octubre de 1977.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 09:26:14

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*